

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

2

Ciudad y Fecha: Manizales, 2 de enero de 2016

Código	GH	Consecutivo	
--------	----	-------------	--

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Dentro de la planeación estratégica adoptada por la junta directiva para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. hasta el 2020 se encuentra incluido en el objetivo de Gestión humana "Fortalecer el talento humano para asegurar la eficiencia de los procesos".

Que a través de las diferentes capacitaciones, EMPOCALDAS S.A E.S.P. busca lograr el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios, en concordancia con las normas establecidas y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de desempeño. De igual manera establece que el plan de capacitación estará orientado al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los servidores públicos en niveles de excelencia.

La capacitación "Formación de equipos de alto desempeño" presentada por el señor Felipe Olaya Arias, se adapta a las necesidades de la empresa, ya que está orientada al desarrollo de liderazgo para implementar un modelo de gestión basado en las competencias del coaching ontológico y propone instalar en directivos, colaboradores y líderes un nuevo modelo de gestión, que toma como eje las conversaciones como generadoras de resultados, dentro de un equipo y con el entorno.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Realizar la capacitación denominada "Formación de Equipo de Alto desempeño" para los colaboradores de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de acuerdo a la propuesta presentada, adecuándola a las fechas y metodologías que serán acordadas, entre empresa y contratista.
- La capacitación se realizará en 2 sesiones de 6 horas.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA: No aplica

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Capacitación encaminada a la formación de equipos de alto desempeño en EMPOCALDAS S.A. E.S.P		Grupo establecido	GL	\$10.000.000	\$10.000.000

Handwritten signature

 F-CC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4 Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: realizar capacitación encaminada a la formación de equipos de alto desempeño en EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 2 meses
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: Manizales
- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: No aplica
- 2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$8.100.000
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 10.000.000
- 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 21020201
- 2.10. CENTRO DE COSTOS:
- 2.11. CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva



 <p>F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p>	
	<p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>	

2.12. CLASE DE CONTRATO								
Suministros		Obra		Prestación de Servicio	<input checked="" type="checkbox"/>	Interventoría		
Compra Venta		Orden de compra		Otro		Cual:		
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo						
<p>Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.</p>								
2.13. TIPO DE CONTRATACIÓN								
Directa		<input checked="" type="checkbox"/> Invitación		Invitación Pública		Otros		
Corresponde a una orden judicial?								
						SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.								
Tipo de Acción								
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:		
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:								

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	<input checked="" type="checkbox"/>	



 <p>F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p>	
	<p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>	

Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		

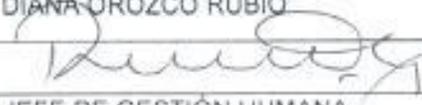
5. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Diana Orozco Rubio – Jefe de Gestión Humana

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	DIANA OROZCO RUBIO
Firma	
Cargo	JEFE DE GESTIÓN HUMANA



 FIRMA JEFE DEL ÁREA

Este documento es propiedad de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y no debe ser distribuido fuera de la organización. Toda reproducción o uso no autorizado está estrictamente prohibido.

